



Número Póliza: 2613396

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, EQUIPAMIENTOS URBANOS NACIONALES DE COLOMBIA S.A.S

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social EQUIPAMIENTOS URBANOS NACIONALES DE COLOMBIA S.A.S	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8050185831
Dirección CR 19B # 84- 17	Ciudad BOGOTA D.C.	Teléfono 6018908765

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social EQUIPAMIENTOS URBANOS NACIONALES DE COLOMBIA S.A.S	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8050185831	Dirección CR 19B # 84- 17	Ciudad BOGOTA D.C.	Teléfono 6018908765
---	-------------------------------	--	------------------------------	-----------------------	------------------------

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social BOGOTA DISTRITO CAPITAL /DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8999990619
--	-------------------------------	--

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento 17181256	Operación MODIFICACION	Oficina 2614	Ciudad expedición BOGOTA D.C.	Fecha de expedición 2026-02-20
Forma de pago CONTADO	Número de riesgos vigentes 1	Referencia de pago 01217181256	Producto SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	Moneda PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD DEL SERVICIO	12-JUN-2025	12-JUN-2030	\$8.183.015.134,00	\$0
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	12-JUN-2025	12-JUN-2030	\$17.134.916.709,00	\$0
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09-MAY-2022	12-DIC-2030	\$16.366.030.268,00	\$0
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	12-JUN-2025	12-JUN-2030	\$2.471.376.230,00	\$0
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	09-MAY-2022	12-DIC-2033	\$8.183.015.134,00	\$0



VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA
\$0

Valor IVA
\$0

Total a pagar
\$0

Valor asegurado
\$52.338.353.475,00

Total valor asegurado
\$52.338.353.475,00

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CERO PESOS M/L



VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde
20-FEB-2026

Vigencia movimiento hasta
12-DIC-2033

Número de días
2852

Vigencia póliza desde
12-JUN-2020

Vigencia póliza hasta
12-DIC-2033

Ramo
012

Producto
NDX

Oficina
2614

Usuario
905079



INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social
ALIANZA SENIOR CONSULTORES DE SEGUROS LTDA

Código
13282

Compañía
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Categoría
AGENCIAS

% participación
100%

Prima
0

COASEGURO

Tipo coaseguro
DIRECTO

Número póliza líder

Documento compañía líder

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULA O	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D001
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.110-00129-186-0-2020 DE FECHA 05 DE MAYO DE 2020, CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DISEÑO, LA FABRICACIÓN, EL SUMINISTRO, LA INSTALACIÓN, LA ACTUALIZACIÓN, EL MANTENIMIENTO, LA OPERACIÓN,

EL TRASLADO Y LA REPOSICIÓN DEL MOBILIARIO URBANO DE BOGOTÁ D.C.

NOTA: ENTIENDASE EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO COMO AMPARO DE CALIDAD DE LAS LABORES DE MANTENIMIENTO

**NOTA EL CONCESIONARIO NO PODRÁ REDUCIR O MODIFICAR EL ALCANCE, LAS COBERTURAS

O LAS CONDICIONES DE LOS AMPAROS DE CUALQUIERA DE LAS GARANTIAS SIN EL CONSENTIMIENTO ESCRITO DEL DADEP.

MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO SE ACLARA QUE PARA EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, SU VIGENCIA ES DE 5 AÑOS Y SE ACTUALIZARA A PARTIR DEL ACTA

DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE CADA OBRA.

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO CON LO SOLICITADO POR LAS PARTES SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DEL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUEDANDO EN \$11.759.503.428.

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO CON LO SOLICITADO POR LAS PARTES SEGÚN OTRO SI 001 MODIFICATORIO DE FECHA 04/09/2020 AL CONTRATO DE CONCESIÓN

NO. 110-00129-186-0-2020 CELEBRADO ENTRE EL DADEP Y EUCOL, SE ACLARA QUE LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA EL CONTENIDO DEL OTRO SI MECINADO.

*LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN VIGENTES.

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO CON LO SOLICITADO PRO LAS PARTES S

EGÚN ACTA DE INICIO DE FECHA 12/06/2020 SE ACLARAN LAS VIGENCIAS DE LOS

DIFEREN
 TES AMPAROS DE LA GARANTÍA .

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO SE ACLARA QUE LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA EL
 CONTENIDO DEL OTROSI 002 EMITIDO AL CONTRATO INICIAL .

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO CON LO SOLICITADO POR LAS PARTES Y
 DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DE GARANTÍAS DEL CONTRATO
 CITADO EN EL ASUNTO, REFERENTE A LA OBLIGACIÓN DE ACTUALIZAR ANUALMENTE AL IPC
 DE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DE LOS DIFERENTES AMPAROS DE LA GARANTIA DE
 ACUEDO CON EL IPC REPORTADO .

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO SE ACLARA QUE LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA EL
 CONTENIDO DEL OTROSI 3 DE FECHA 09/06/2021.

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO CON LO SOLICITADO POR LAS PARTES
 SEGUN OTRO SI 004 DE FECHA 30/09/2021 SE ACLARA QUE LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA

EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO EN MENCIÓN.
 **LOS DEMÁS TÉRMINOS CONTINUAN VIGENTES

MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO Y SEGUN OTROSI NO. 005 DE FECHA 29-12-2021, SE
 REALIZA:

- SE INCORPORAN UNOS ELEMENTOS DESARROLLADOS EN EL MARCO DEL CONTRATO NO.
 186-2020 DE DADEP A LA CARTILLA DE MOBILIARIO URBANO DE BOGOTÁ Y SE DICTAN
 OTRAS DISPOSICIONES
- SE DA CONOCIMIENTO AL MISMO, YA QUE LA MODIFICACIÓN SE DA PARA CAMBIAR EL
 CRONOGRAMA DE INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO URBANO,

-MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO CON LO SOLICITADO POR LAS
 PARTES SE ACLARA QUE LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA EL CONTENIDO DEL E OTROSI 6

EN EL CUAL SE INCLUYE LA SIGUIENTE CLAUSULA TRANSITORIA PRIMERO: SE INCLUYE
 LA SIGUIENTE CLÁUSULA TRANSITORIA AL CONTRATO DE CONCESIÓN:

CLÁUSULA TRANSITORIA:
 EL CONCESIONARIO PRODUCIRÁ E INSTALARÁ A SU COSTO LA INFORMACIÓN Y
 ACTUALIZACIONES
 DE LAS RUTAS MEDIANTE ADHESIVOS EN LOS PORTAMAPAS Y EN LOS MÓSTILES DE LAS
 SEÑALES VERTICALES SITP HURTADAS, MIENTRAS SE APRUEBA E INICIA EL PROCESO DE
 INSTALACIÓN, SEGÚN LOS PLAZOS DEFINIDOS EN LOS PARÁGRAFOS A CONTINUACIÓN
 CITADOS,
 PARA LA REPOSICIÓN DE LAS NUEVAS SEÑALES VERTICALES SITP CON EL CAMBIO DE
 MATERIAL QUE SUSTITUYE EL ACERO INOXIDABLE AISI 304 CALIBRE 18, EN EL CAJÓN DE
 SEÑALIZACIÓN QUE SIRVE PARA SOSTENER LOS ELEMENTOS GRÁFICOS DE LA SEÑAL EN
 AMBAS CARAS Y LA SEÑAL CON LAS PLACAS DE INFORMACIÓN PERMANENTE

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO CON LO SOLICITADO POR LAS PARTES
 SEGÚN COMUNICACIÓN DE MAYO 05 DE 2022 SE AJUSTAN LOS VALORES ASEGURADOS DE LOS

DIFERENTES AMPAROS DE LA GARANTÍA DE ACUERDO CON EL IPC REPORTADO .

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO CON LO SOLICITADO POR LAS PARTES
 SEGÚN COMUNICACIÓN DE FECHA 18/03/2022 SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DE LOS
 DIFERENTES AMPAROS DE LA GARANTÍA POR AJUSTE DE IPC.

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO CON LO SOLICITADO POR LAS PARTES
 SEGÚN OTROSI 7 DE FECHA 10/08/2022 SE ACLARA QUE LA COMPAÑIA CONOCE Y
 ACEPTA
 EL CONTENIDO DEL MISMO ,

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO CON LO SOLICITADO POR LAS PARTES
 SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DE LOS DIFERENTES AMPAROS DE LA GARANTÍA POR
 AJUSTE DE IPC. 2023

SE ACLARA LAS VIGENCIAS DE LOS SIGUIENTES AMPAROS:

- * CALIDAD DEL SERVICIO 2020/05/05 HASTA 2025/06/12
- * CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES 2020/05/05 HASTA 2025/06/12

* ESTABILIDAD Y CALIDAD 2020/05/05 HASTA 2025/06/12

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO CON LO SOLICITADO POR LAS PARTES
 SEGÚN OTROSI 8 DE FECHA 26/09/2023 SE ACLARA QUE LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA
 EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO CON LO SOLICITADO POR LAS PARTES SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DE LOS DIFERENTES AMPAROS DE LA GARANTÍA POR AJUSTE DE IPC 2024

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO CON LO SOLICITADO POR LAS PARTES SEGÚN OTROSI 9 AL CONTRATO INICIAL SE ACLARA QUE LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO EN DONDE DAN UN ALCANCE AL ANEXO TÉCNICO INCLUYENDO, LUEGO DEL NUMERAL 1.3.2.1 (PANEL PUBLICITARIO M-160), EL NUMERAL ¿1.3.2.1. PANEL PUBLICITARIO DIGITAL M-160-A

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO CON LO SOLICITADO POR LAS PARTES ¿SE HACE LA PRESENTE MODIFICACION PARA INCLUIR AL IPES COMO BENEFICIARIO ADICIONAL EN LA COBERTURA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD, SOBRE LAS 308 CUBIERTAS DEL MÓDULO M-141 INSTALADAS ENTRE EL 12 DE JUNIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 SON ENTREGADAS AL /PES SEGÚN EL PROGRAMA DE INSTALACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN, QUIEN REALIZARÁ LA ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DESDE EL MOMENTO DE SU ENTREGA DE CONFORMIDAD CON EL PRONUNCIAMIENTO RADICADO 10-816-2023-008451 DEL 18 DE ABRIL DE 2023, TAL COMO SE MENCIONA EN EL OTROSI NO 8 AL PRESENTE CONTRATO
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS, CONTINUAN VIGENTES.

MEDIANTE EL PRENTE DOCUMENTO Y SEGUN OTROSÍ NO 10 AL CONTRATO, SE DA UN ALCANCE AL ANEXO TÉCNICO MODIFICADO POR LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL OTROSÍ 7 QUE A SU VEZ MODIFICO LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL OTROSÍ 5 ¿, AMPLIACIÓN DEL PLAZO TOTAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN EN 4 AÑOS LO QUE PASA A 19 AÑOS, LA CLÁUSULA DE RETRIBUCIÓN Y FORMA DE PAGO A FAVOR DEL DADEP AL PLAZO INICIAL, , DANDO CONOCIMIENTO A ESTE DOCUMENTO QUE NO IMPLICA UN AUMENTO DE VALOR ASEGURADO O PRORROGA DE VIGENCIA.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINUAN VIGENTES.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PROCEDE CON LA PRORROGA AL CONTRATO NO.110-00129-186-0-2020 POR 5 AÑOS MAS CONTADOS A PARTIR DEL 12 DE JUNIO DE 2025 HASTA EL 12 DE JUNIO DE 2030 **** LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO CON LO SOLICITADO POR LAS PARTES SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DE LOS DIFERENTES AMPAROS DE LA GARANTÍA DE CONFORMIDAD CON EL
IPC 2025

...

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON LA SOLICITUD POR PARTE DEL ÁREA DE INTERVENTORIA SE ACLARAN LAS FECHAS DE LAS COBERTURAS POR 5 AÑOS TAL COMO SE INDICABA EN LA POLIZA INICIAL

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA COMUNICADO BOGOTÁ D.C, 2025-10-27
308 (SGIEP) RESPECTO A -1 :SOBRE EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE INDIQUE QUE ¿SE REALIZA UNA DESAFECTACIÓN PARCIAL DE LA ZONA DEL PARADERO SITP 759A00, TODA VEZ QUE DICHO SEGMENTO SERÁ INTERVENIDO EN EL MARCO DEL CONTRATO DE OBRA IDU 353 DE 2020 POR PARTE DEL CONSORCIO EUCARÍSTICO CARRERA 68.

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO CON LO SOLICITADO POR LAS PARTES SE ACLARA QUE LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA LOS COMUICADOS DE DE FECHA .C, 2025-11-24 NUMERO 308 SGIE Y 12 DE NOVIEMBRE DE 2025 GDADEP-2254-25 , EN LOS CUALES INFORMAN LA DESAFECTACION DE LOS PARADEROS 024A13, 002A01, 004A01, 699A01, 223A01, 224A01, 387A02, 052A03, 142A06, 042A06, 433A06 Y 040A07 POR INTERVENCION DE ENTIDADES DISTRITALES EN AREAS MENCIONADAS.

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO CON LO SOLICITADO POR LAS PARTES SEGÚN COMUNICACIÓN GDADEP-2289-25 AL CONTRATO DE CONCESION NO.110-00129-186-0-2020 SE AJUSTAN LOS VLAOR ASEGURADOS DE LOS AMPAROS DE CALIDAD DE LOS BIENES YESTABILIDAD DE LA OBRA DE ACUERDO CON LA TOTALIDAD DEL MOBILIARIO A CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN VIGENTES*

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO EN LOS AMPAROS CONTRATADOS TENIENDO EN CUENTA CALCULO CORRECTO IPC NOTIFICADO POR LA INTERVENTORIA, ASI MISMO SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA: (I) LA INCLUSIÓN LAS OBRAS CIVILES EN EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS DE INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO; (II) LA INCLUSIÓN DE LOS BIENES Y EQUIPOS EN EL AMPARO DE CALIDAD DE BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS DE CONFORMIDAD CON LA RELACIÓN DEL MOBILIARIO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE

2025, VERIFICADA POR LA INTERVENTORÍA Y VALIDADA POR EL CONCESIONARIO, SEGÚN LO REPORTADO EN EL INFORME MENSUAL CORRESPONDIENTE. ***LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES**

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.

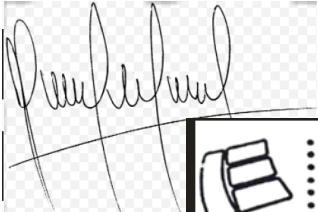
INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.



Firma autorizada



Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE, LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.